



PLAN DE INTERVENCIÓN: C.E.I.P. "SANTA MARÍA DE ARBÁS" (VILLAMANÍN)
EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO LEÓN-2
CURSO 2024 - 2025

DATOS DEL EQUIPO

Datos de identificación del Equipo:

NOMBRE: E. O. E. LEÓN 2/ **CÓDIGO DE CENTRO:** 24700094

DIRECCIÓN: C/ Pedro de Dios, **LOCALIDAD:** LEÓN **C.P.:** 24008

TELÉFONO: 987 26 11 00 **e-mail:** 24700094@educa.jcyl.es

DIRECTOR/A: Margarita González García

INTERVENCIÓN	DÍA
ORIENTADORA EDUCATIVA: Andrea Rodríguez Fernández	Martes, 3ª semana

CALENDARIO DE INTERVENCIÓN			
MESES	ORIENTADORA	MESES	ORIENTADORA
SEPTIEMBRE	17	FEBRERO	18
OCTUBRE	15	MARZO	18
NOVIEMBRE	12	ABRIL	29
DICIEMBRE	17	MAYO	20
ENERO	21	JUNIO	17

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Datos de identificación del Centro:

NOMBRE: C.E.I.P. "SANTA MARÍA DE ARBÁS"	CÓDIGO CENTRO: 24009683
DIRECCIÓN: Avda. Tercia nº 4	LOCALIDAD: Villamanín C.P.: 24680
TELÉFONO: 987 59 82 90	e-mail: 24009683@educa.jcyl.es

Tipo de centro:

<input checked="" type="checkbox"/>	Público	<input type="checkbox"/>	Urbano	<input type="checkbox"/>	Ordinario
<input type="checkbox"/>	Concertado	<input checked="" type="checkbox"/>	Comarcal	<input checked="" type="checkbox"/>	Integración: "Programa 2030"
<input type="checkbox"/>	Privado	<input type="checkbox"/>	C.R.A.	<input type="checkbox"/>	Compensatoria

Características: acoge a un reducido número de alumnado con una diversidad de casuísticas.

Profesorado:

- DIRECTOR: César García Rivera
- P.T.: Beatriz Mota Prieto
- A.L.: Rosana Martínez de la Torre

*Compartidas con centros de las localidades de Pola de Gordón, Villamanín y Ciñera

DATOS DEL CENTRO AL INICIO DEL CURSO

NIVEL	CURSO	ALUMNO	ACNEE	TDAH	DA/BRA	ANCE	ALCAS	TOTAL ACNEAE
INF.	1º							
	2º	4				2		
	3º	4			1			
E.P.O	1º	2						
	2º	3				1		
	3º	3			1			
	4º	3			1			
	5º	3				1		
	6º	7		2		1		
TOTAL		29	0	2	3	5	0	11

PLAN DE ACTIVIDADES

1.-PROFESORADO	
1.1.- Programa de Presentación del plan de Trabajo y puesta en práctica a lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el Equipo Directivo para la presentación del plan. - Reuniones con el Claustro que asume las funciones de la Comisión convocadas por la dirección del Centro. - Reuniones por ciclos convocadas por la dirección del Centro. - Reuniones con los especialistas al principio del curso para revisar la información de los alumnos pertenecientes a los diferentes programas. - Entrevistas con tutores y especialistas. - Entrega de documentación escrita al centro: Plan Anual de Intervención, Memoria Anual de Intervención, Documento de Evaluación Conjunta Centro/EOEP.
2.-ALUMNADO	
2.1.-Programa de participación en la atención individualizada a los alumnos vinculados a la adopción de medidas específicas para la atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con profesorado y especialistas para: <ul style="list-style-type: none"> * La propuesta de Valoraciones por posibles n.e.a.e * La propuesta de Revisiones Diagnósticas. * Intercambiar/recoger información sobre el alumnado con n.e.a.e * Actualizar orientaciones y propuesta educativa. * El seguimiento de Programas iniciados con dicho alumnado. * Analizar casos de especial dificultad. * Aportar Materiales de apoyo/programas/orientaciones. * El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de dichos alumnos/as. - Determinación de alumnado con Necesidades Educativas Específicas:

	<ul style="list-style-type: none"> * Observación del alumnado y/o revisión de trabajos escolares y/o valoración individual del alumno. * Corrección de pruebas y análisis de los resultados. * Elaboración del Informe y/o Dictamen de Escolarización, si se considera necesario. * Devolución de los Resultados de la Evaluación, a través de una reunión con tutor y/o profesorado especialista y de entrevista familiar. - Aportación de orientaciones familiares y seguimiento de las mismas. - Asesoramiento en la elaboración, seguimiento y evaluación de ACIs, previa demanda. - Orientación Educativa en los cambios de Etapa y/o Centro con la correspondiente actualización del Dictamen de Escolarización. - Asesoramiento al profesorado y/o familia en los casos de alumnado con diversa problemática, aun cuando no sean alumnos con n.e.e.
3.-FAMILIAS	
3.1.Programa de intervención familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Devolución de resultados de la valoración psicopedagógica. - Orientaciones familiares. - Seguimientos a lo largo del curso, así como en los cambios de Etapa y cambios de Centro.
4.- SECTOR	
4.1. Programa de Coordinación Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones periódicas con las instituciones y recursos sociales implicados en menores: Servicios Sociales, IMSERSO, I.E.S., CEAS, SACYL, ONGs, etc.

León, 27 de Septiembre de 2024

Fdo. Andrea Rodríguez Fernández